Guayaquii, Febrero 17, 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas OUANTA TECHNOLOGY LLC

Ciudad.

Estimados Seriores

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de la Compañía QUANTA TECHNOLOGY LLC, para lo cual fui designado por ustedes, presento a continuación mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

- La administración ha dado cumplimiento a las normas legates, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda la clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- 2. Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
- 3. Las cifras que se presentan en los Estados Financiaros, correspondientes al ejercicio económico del 2014, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
- 4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la Compañía son los adecuados.
- 5. Los procedimientos e índices de los Estados Financiero son confiables.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

CPA. / essecia Cruz Jiménez

CI #0917377266